

# Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud en forma oportuna, equitativa, eficaz, humana y participativa, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, restauración de la salud, hospitalización, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño/a, al adolescente, la mujer, adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán de forma eficiente, eficaz y oportuna para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en los servicios ambulatorios como hospitalarios, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir y administrar de forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, mediante una adecuada planificación y coordinación de los procesos técnico administrativos, aplicando leyes, normas y estrategias de acuerdo al plan de gobierno.

Proporcionar servicios ambulatorios y hospitalarios a la población demandante, con énfasis en la atención preventiva, curativa y de recuperación de la salud; fomentando a su vez, estilos de vida saludables mediante programas educativos dirigidos a la población vulnerable identificada en nuestra área geográfica de influencia.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		290,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	290,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		10,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	10,000	
16 Transferencias Corrientes		14,123,286
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	14,123,286	
<b>Total</b>		<b>14,423,286</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,098,105	140,000	2,238,105
02	Servicios Integrales en Salud	Director	10,898,231	160,000	11,058,231
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,126,950		1,126,950
Total			14,123,286	300,000	14,423,286

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	14,423,286
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	14,410,726
Remuneraciones	11,488,000
Bienes y Servicios	2,922,726
Gastos Financieros y Otros	12,560
Impuestos, Tasas y Derechos	7,580
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	4,980
Total	14,423,286

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		2,238,105
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos asignados.	2,238,105
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		11,058,231
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia.	1,665,125
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización a la población que demanda este tipo de atención para recuperar la salud, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital.	9,393,106
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		1,126,950
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,126,950
Total		14,423,286

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes	Total
01 Dirección y Administración Institucional		1,365,485	860,060	12,560	2,238,105	2,238,105
2024-3211-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,365,485	720,060	12,560	2,098,105	2,098,105
2 Recursos Propios			140,000		140,000	140,000
02 Servicios Integrales en Salud		9,000,565	2,057,666		11,058,231	11,058,231
2024-3211-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,665,125			1,665,125	1,665,125
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	7,335,440	1,897,666		9,233,106	9,233,106
2 Recursos Propios			160,000		160,000	160,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,121,950	5,000		1,126,950	1,126,950
2024-3211-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,121,950	5,000		1,126,950	1,126,950
<b>Total</b>		<b>11,488,000</b>	<b>2,922,726</b>	<b>12,560</b>	<b>14,423,286</b>	<b>14,423,286</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	36,795	3	13,140	11	49,935
401.00 - 450.99	21	109,315	13	67,050	34	176,365
451.00 - 500.99	17	97,070	3	17,150	20	114,220
501.00 - 550.99	8	50,475	7	44,785	15	95,260
551.00 - 600.99	11	75,420	9	64,085	20	139,505
601.00 - 650.99	12	90,925	4	29,515	16	120,440
651.00 - 700.99	15	123,375	4	31,990	19	155,365
701.00 - 750.99	16	139,285	12	103,120	28	242,405
751.00 - 800.99	12	110,920	1	9,290	13	120,210
801.00 - 850.99	8	79,035			8	79,035
851.00 - 900.99	13	137,655			13	137,655
901.00 - 950.99	16	178,210	1	11,015	17	189,225
951.00 - 1,000.99	21	244,530			21	244,530
1,001.00 - 1,100.99	29	369,480	22	281,440	51	650,920
1,101.00 - 1,200.99	20	272,600	2	27,695	22	300,295
1,201.00 - 1,300.99	9	134,770			9	134,770
1,301.00 - 1,400.99	19	306,510	2	31,435	21	337,945
1,401.00 - 1,500.99	10	176,040	4	68,750	14	244,790
1,501.00 - 1,600.99	18	337,350			18	337,350
1,601.00 - 1,700.99	23	456,870			23	456,870
1,701.00 - 1,800.99	12	252,525			12	252,525
1,801.00 - 1,900.99	10	220,770			10	220,770
1,901.00 - 2,000.99	11	255,770			11	255,770
2,001.00 - 2,100.99	7	171,240			7	171,240
2,101.00 - 2,200.99	8	206,540			8	206,540
2,201.00 - 2,300.99	10	269,870			10	269,870
2,301.00 En Adelante	87	3,001,740			87	3,001,740
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>7,905,085</b>	<b>87</b>	<b>800,460</b>	<b>538</b>	<b>8,705,545</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	92,775
Personal Técnico	295	68	363	6,040,130
Personal Administrativo	59	2	61	1,378,460
Personal de Obra	8	3	11	171,830
Personal de Servicio	87	14	101	1,022,350
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>87</b>	<b>538</b>	<b>8,705,545</b>